



Este Programa tiene como objetivo contribuir a que las y los educandos de educación básica cuenten con los recursos necesarios para el aprendizaje del idioma inglés, fortaleciendo sus competencias lingüísticas desde etapas tempranas.

El benéfico del PRONI se implementa mediante subsidios federales asignados para 2025, canalizados a través de las entidades federativas conforme a los lineamientos establecidos. Está sujeto a las Reglas de Operación vigentes, que definen su ejecución y seguimiento, así como los requisitos que dichas entidades deben cumplir para participar en el programa.

USEBEQ

Enlace de la Contraloría Social
en la Educación.
Av. del Magisterio no.1000 Col. Colinas del
Cimatario, Querétaro, Qro.
Tel: 442 238 6000
Ext.1610,1612,1613,1615 y 1930.
enlacecontraloriasocial@usebeq.edu.mx
www.usebeq.edu.mx

Contacto programa PRONI

Horario de atención: lunes a viernes de
8:00 a 15:30 horas.
Av. del Magisterio #1000, Colinas del
Cimatario, Querétaro, Qro. C.P. 76090
Tel.: 442 238 6000 extensión 1007.
proni.qro@usebeq.edu.mx

Secretaría de la Contraloría

Dirección de Prevención.
800 TE SIRVE (8008374783) 442-2353482
Ext. 3123 y 3124
contralorsocial@queretaro.gob.mx
www2.queretaro.gob.mx/contraloria/social.php



PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
EJERCICIO FISCAL 2025

LA CONTRALORÍA SOCIAL



¡LA HACEMOS



TODOS!

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**¡CONVIÉRTETE EN UN
AGENTE DE CAMBIO!**



Vigila



Exige



Supervisa



Reporta

La Contraloría Social es un derecho de las y los beneficiarios de los Programas Federales y Estatales de Desarrollo Social.

La Contraloría Social integrada en Comités

En el Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, define a la Contraloría Social como un mecanismo a través del cual las personas beneficiarias, de manera organizada, verifican que se cumplan las metas y que los recursos públicos se utilicen correctamente en los Programas de desarrollo social. Es una herramienta que impulsa la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, para asegurar que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesitan.

El comité de Contraloría social considera la participación equitativa de mujeres y hombres representantes de la comunidad escolar.

Para realizar su labor, el Comité de Contraloría Social cuenta con varios instrumentos que facilitan su trabajo, como:

- Cédula de registro del CCS: documento que formaliza la creación del comité.
- Informe del Comité de Contraloría Social: registro donde se presentan los resultados y observaciones de las actividades realizadas.
- Materiales de difusión: carteles, trípticos y comunicados que informan a la comunidad escolar sobre las acciones y logros del comité.

CONSULTA MAS INFORMACIÓN EN
www.usebeq.edu.mx

Mecanismos para presentar Quejas, Denuncias y Sugerencias

Con el propósito de fortalecer la transparencia y mejorar la calidad de los servicios y apoyos que brindan los Programas, el Comité de Contraloría Social y las personas beneficiarias pueden presentar quejas, denuncias o sugerencias, así como solicitar asesoría relacionada con la ejecución de dichos Programas.

Estas acciones se pueden realizar de diferentes maneras:

- De manera presencial
- Por escrito
- Vía telefónica
- Por correo electrónico
- A través de medios electrónicos